



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S.

Dirección
CR 49 # 39 SUR 100 LAS VEGAS, ENVIGADO, ANTIOQUIA

Teléfono
2760022

willis.seg-renexter@renault.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal

900000621539

Número de la póliza riesgo

800000716486

Valor sin IVA

\$ 1,168,649

Valor IVA

\$ 222,043

Oficina de radicación

RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

\$ 1,390,692

	VIGENCIA DEL SEGURO		
		Vigencia de la	modificación
Desde	Hasta	Desde	Hasta
25-ENE-2022	25-ENE-2023	25-ENE-2022	25-ENE-2023
Ciudad de expedición		Fecha de expedición	
MEDELLIN		27 de enero 2022	

ASEGURADO (PROPIE	TARIO DEL CARRO)					
Nombre						Cédula   78748472
BENEFICIARIO						
Número de contrato 1004295331	Nombre   Nit.   RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO   90097762			Nit. 9009776291		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO						
	Placa	Modelo	Marca - tipo -			Clase
	KUP943 2022   RENAULT - SANDERO [2] [FL] - LIFE + - MT 1600CC 4AB ABS		+ - MT 1600CC 16V AA	AUTOMÓVIL		
	Servicio	Código comer	cial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
	PARTICULAR	08001206		J759Q093478	9FB5SR0E5NM172670	MEDELLIN
Valor de referencia				Valor total asegurado		
	\$ 54,820,000				\$ 54,820,000	

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite  Deducible	\$ 0	\$ 2,040,000,000
	Pérdida Total	<b>\$</b> 0	Valor comercial
Daños al Carro	Pérdida Parcial	\$ 987,000	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	\$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	\$ 987,000	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Alternativas de Movilidad	Pérdida Parcial	\$ 0	16 días máximo
	Pérdida Total	\$0	20 días máximo
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Clásica

Documento de: Póliza Nueva



## INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Si has contratado la cobertura de carro de reemplazo, SURA a través de sus proveedores, te prestará un carro de gama económica con el mismo tipo de caja de cambios del que tienes asegurado (mecánico o automático). Debes solicitarlo a través del #888 o los canales dispuestos y recogerlo en la agencia del proveedor más cercano. Podrás usarlo desde el día en que tu carro ingresa a reparación o al momento de ser movilizado en grúa para trasladarlo al taller; hasta cuando se encuentre totalmente reparado sin superar los días contratados en tu póliza.

Al momento de recibir el carro, debes cancelar al proveedor una suma fija por el total de los días del préstamo, cuyo monto será definido por SURA y el proveedor. Éste valor tiene como finalidad cubrir los daños o pérdidas que eventualmente pueda sufrir el carro de reemplazo\*, tenga o no tenga responsabilidad. Debes tener en cuenta que este valor no es reembolsable.



a) Por mora en el pago del seguro.

b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES				
Fecha a partir de la cual se utiliza		Tipo y número de entidad		
07-FEB-2020		13-18		
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece		Identificación de la proforma	
P	3		F-13-18-0040-231	
	'			

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL		
Código	Nombre del asesor principal	
54092	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA	
Oficina Compañía		
258	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	

